



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 14 ENE 2013

0188

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_/

**Vistos:**

1. La ausencia del Sr. Alcalde de la Comuna.
2. El Decreto Exento N° 1282 de fecha 18 de Marzo del 2009 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 18 de Julio del año 2010.
3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- Designese Alcalde de la Comuna Subrogante a don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 7° EMS, a contar del 14 de Enero del año 2013 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.

2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

Por Orden del Sr. Alcalde Firmado



ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

**Distribución**

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- NEFR/HHAP/leam.-

**Departamento de Personal.-**